

## 370527 - OCC - Optometría y Contactología Clínicas

Unidad responsable: 370 - FOOT - Facultad de Óptica y Optometría de Terrassa  
Unidad que imparte: 731 - OO - Departamento de Óptica y Optometría  
Curso: 2019  
Titulación: GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA (Plan 2009). (Unidad docente Obligatoria)  
Créditos ECTS: 7,5 Idiomas docencia: Catalán, Castellano

### Profesorado

Responsable: Varón Puentes, María Consuelo (<http://futur.upc.edu/MariaConsueloVaronPuentes>)

Otros: Ondategui Parra, Juan Carlos (<http://futur.upc.edu/JuanCarlosOndateguiParra>)  
Augé Serra Montserrat  
Gispets Parcerisas Joan

García- Carcelle, Víctor (<http://futur.upc.edu/VictorArturoGarciaCarcelle>)  
María Consuelo Varón Puentes  
García Parés, Eva  
Asaad Ammaar, Mouafk  
Lupón Bas Marta  
Martínez Roda Joan Antoni

### Competencias de la titulación a las cuales contribuye la asignatura

Específicas:

10. Inglés técnico aplicado a la óptica y la optometría.
11. Aplicar la geometría, el cálculo y la estadística para la modelización y resolución de problemas relacionados con la óptica y la optometría.
12. Adquirir los conocimientos de psicología del paciente, bioética, sanidad y salud pública para aplicarlos correctamente en el entorno clínico.
13. Ser capaz de realizar búsquedas bibliográficas.
14. Prevenir alteraciones de la salud visual
15. Realizar exámenes visuales preventivos mediante procedimientos de cribaje a diferentes grupos de población
16. Colaborar interdisciplinariamente con otros profesionales para conseguir una atención visual integral
17. Gestionar la atención al paciente
18. Realizar una correcta anamnesis y análisis inicial del estado del paciente
19. Determinar la capacidad de visión utilizando pruebas y técnicas adecuadas como la medida de la agudeza visual, la sensibilidad al contraste....
20. Analizar el estado refractivo monocular a través de técnicas objetivas y subjetivas
21. Analizar el estado de la binocularidad
22. Establecer el diagnóstico diferencial
23. Establecer el tratamiento optométrico

## 370527 - OCC - Optometría y Contactología Clínicas

24. Detectar las posibles alteraciones y patologías oculares y valorar la necesidad de remitir el paciente al oftalmólogo o a otro especialista.
25. Aplicar los protocolos optométricos pre y posquirúrgicos asociados a diferentes condiciones y enfermedades oculares.
26. Determinar en función de la prescripción, las necesidades visuales o de protección, y las características del paciente, el tipo de lente (también filtro, prisma o ayuda óptica) y montura más adecuadas. Asesorar y orientar al paciente sobre la mejor solución.
27. Montar, adaptar, ajustar y reparar cualquier tipo de gafa y ayuda óptica de forma satisfactoria para el paciente, proporcionándole la información necesaria para que haga un uso correcto.
28. Proporcionar el servicio de seguimiento más adecuado a cada paciente.
  
29. Reconocer los rasgos característicos de diferentes grupos de población atendiendo a la edad, a las demandas o necesidades visuales.
30. Discernir entre las particularidades de los materiales y diseños de los diferentes tipos de lentes oftálmicas (incluyendo prismas y filtros) y monturas, y entender los principios básicos de los sistemas ópticos y no ópticos que se utilizan como ayuda en baja visión.
31. Valorar parámetros como el impacto psicoestético, o psicosocial, y el impacto económico para el usuario.
  
32. Realizar los exámenes necesarios para identificar las disfunciones de la visión binocular, tanto estrábicas como no estrábicas, susceptibles de ser mejoradas mediante una terapia visual.
33. Comprender las características ópticas y la utilización de las ayudas ópticas y no ópticas en baja visión
  
34. Valorar las posibilidades de éxito de la aplicación de una terapia visual específica en función de los resultados obtenidos en la evaluación refractiva y binocular.
35. Seleccionar la ayuda óptica adecuada en función de las limitaciones visuales del paciente.
  
36. Valorar e informar de las posibilidades y limitaciones de las ayudas visuales específicas para baja visión.

### Genéricas:

1. Argumentar las relaciones entre la salud visual y el desarrollo de las personas y de los colectivos
2. Desarrollar la actividad profesional de acuerdo con los valores éticos, atendiendo a la diversidad social y cultural, con criterios de sostenibilidad.
3. Comunicar de forma coherente el conocimiento básico de optometría adquirido. (Explicar oralmente y por escrito los conocimientos básicos adquiridos)
4. Comunicarse (Asesorar y orientar) de manera responsable y eficiente con el paciente y su entorno (con el objetivo de asegurar el cumplimiento del tratamiento)
5. Ser capaz de participar en grupos de trabajo de carácter pluridisciplinar, multicultural y multilingüe
  
6. Ser capaz de organizar el trabajo de un grupo de personas para conseguir un objetivo previamente determinado dentro de los plazos previstos
7. Analizar y relacionar los conocimientos y las habilidades adquiridas.
  
8. Ampliar y actualizar las capacidades para el ejercicio profesional y los conocimientos mediante formación continua
  
9. Ser innovador y emprendedor

## 370527 - OCC - Optometría y Contactología Clínicas

### Metodologías docentes

Esta asignatura se fundamenta en sesiones clínicas, en grupos reducidos, donde se potencia el análisis crítico en la atención a pacientes reales. Se complementa con seminarios clínicos donde se valora la capacidad de decisión clínica y de resolución de problemas, también en grupos reducidos.

### Objetivos de aprendizaje de la asignatura

Realizar las pruebas clínicas necesarias dentro del examen Optométrico para poder realizar los diagnósticos diferenciales de los diferentes problemas visuales y aplicar el tratamiento más adecuado a las necesidades visuales del paciente.

Al finalizar la asignatura Optometría y Contactología Clínica, Los estudiantes deben haber alcanzado los siguientes objetivos (extraídos del BOE):

- Realizar actividades clínicas relacionadas con la refracción, exploración visual y adaptación de lentes de contacto.
- Aplicar las técnicas de montaje de correcciones o compensaciones visuales en gafas y posible retoque de lentes de contacto.
- Conocer los diferentes protocolos de actuación en función del paciente.
- Conocer las indicaciones y procedimiento de realización e interpretación de las pruebas complementarias necesarias en la consulta de visión.
- Realizar el protocolo de atención a pacientes en la consulta / clínica optométrica.
- Realizar una historia clínica adecuada al perfil del paciente.
- Fomentar la colaboración con otros profesionales sanitarios.
- Comunicar e informar al paciente de todos los actos y pruebas que se realizarán y explicar claramente los resultados y su diagnóstico.
- Desarrollar habilidades de comunicación, de registro de datos y de elaboración de historias clínicas.
- Adquirir la destreza para la interpretación y juicio clínico de los resultados de las pruebas visuales, para establecer el diagnóstico y el tratamiento más adecuado.
- Adquirir destreza en las pruebas instrumentales de evaluación de las funciones visuales y de salud ocular. Saber realizar una anamnesis completa.
- Capacidad para medir, interpretar y tratar los defectos refractivos.
- Conocer los mecanismos sensoriales y oculomotores de la visión binocular.
- Conocer los principios y tener las capacidades para medir, interpretar y tratar las anomalías acomodativas y de la visión binocular.
- Habilidad para prescribir, controlar y hacer el seguimiento de las correcciones ópticas.
- Conocer las técnicas actuales de cirugía ocular y tener capacidad para realizar las pruebas oculares incluidas en el examen pre y post-operatorio.
- Conocer, aplicar e interpretar las pruebas instrumentales relacionadas con los problemas de salud visual.
- Conocer y aplicar ayudas ópticas y no ópticas para baja visión.
- Conocer las modificaciones ligadas al envejecimiento en los procesos perceptivos.
- Ser capaz de medir e interpretar los datos psicofísicos obtenidos en la evaluación de la percepción visual.
- Adquirir las habilidades clínicas necesarias para el examen y tratamiento de pacientes.
- Adquirir la capacidad para examinar, diagnosticar y tratar anomalías visuales poniendo especial énfasis en el diagnóstico diferencial
- Conocer la naturaleza y organización de los diferentes tipos de atención clínica.
- Conocer los diferentes protocolos aplicados a los pacientes.
- Conocer y aplicar técnicas de cribado visual aplicados a las diferentes poblaciones.
- Conocer y aplicar las nuevas tecnologías en el campo de la clínica optométrica.
- Conocer los aspectos legales y psicosociales de la profesión.
- Capacidad para actuar como agente de atención primaria visual.
- Conocer los fundamentos y técnicas de educación sanitaria y los principales programas genéricos de salud a los que el optometrista debe contribuir desde su ámbito de actuación.
- Identificar y analizar los factores de riesgo medioambientales y laborales que pueden causar problemas visuales.

## 370527 - OCC - Optometría y Contactología Clínicas

Ser capaz de realizar pruebas psicofísicas para determinar los niveles de percepción visual.

Conocer y aplicar los procedimientos e indicaciones de los diferentes métodos de exploración clínica y las técnicas diagnósticas complementarias.

Detectar y valorar los principales trastornos oftalmológicos, con el fin de remitir a los pacientes al oftalmólogo para su estudio y tratamiento.

Comprender los aspectos psicológicos en la relación

### Horas totales de dedicación del estudiantado

|                        |                              |      |        |
|------------------------|------------------------------|------|--------|
| Dedicación total: 195h | Horas grupo grande:          | 0h   | 0.00%  |
|                        | Horas grupo mediano:         | 0h   | 0.00%  |
|                        | Horas grupo pequeño:         | 60h  | 30.77% |
|                        | Horas actividades dirigidas: | 30h  | 15.38% |
|                        | Horas aprendizaje autónomo:  | 105h | 53.85% |

### Contenidos

|                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| tÃ-tulo castellano                   | Dedicación: 1h<br>Grupo pequeño/Laboratorio: 1h |
| Descripción:<br>contenido castellano |   |

## 370527 - OCC - Optometría y Contactología Clínicas

### Planificación de actividades

|   |   |
|---|---|
| <p><b>Actividad obligatoria 1: Sesiones clínicas con pacientes reales.</b></p>  | <p>Dedicación: 88h 30m<br/>Grupo pequeño/Laboratorio: 42h<br/>Aprendizaje autónomo: 46h 30m</p> |
| <p><b>Descripción:</b><br/>Esta actividad corresponde a tres horas de atención con pacientes reales, que se hacen durante 14 sesiones de prácticas.</p>   |   |
| <p><b>Actividad obligatoria 2: Análisis crítico oral de casos clínicos.</b></p>   | <p>Dedicación: 34h<br/>Grupo pequeño/Laboratorio: 14h<br/>Aprendizaje autónomo: 20h</p>         |
|   |   |
| <p><b>Actividad obligatoria 3: Pràcticum</b></p>  | <p>Dedicación: 33h<br/>Aprendizaje autónomo: 15h<br/>Grupo pequeño/Laboratorio: 18h</p>         |
| <p><b>Descripción:</b><br/>Los alumnos tienen la obligación de hacer dispensing de gafas, resolver problemas de inadaptación, realizar e interpretar pruebas complementarias, y asistir a algunas sesiones con el oftalmólogo. Los alumnos de OCC tendrán que realizar como mínimo 4 sesiones de 4 horas cada una, adicionales a las sesiones clínicas (actividad 1) y distribuidas en los grupos tanto de OCC como de la asignatura de Casos Clínicos.</p> |   |
| <p><b>Actividad obligatoria 4: Montaje de gafas.</b></p>  | <p>Dedicación: 23h<br/>Aprendizaje autónomo: 23h</p>  |
| <p><b>Descripción:</b><br/>Los alumnos tienen la obligación de montar las gafas de los pacientes deu CUV que son derivados de los IMSS.</p>   |   |
| <p><b>Actividad obligatoria 5: sesiones clínicas con el oftalmólogo.</b></p>  | <p>Dedicación: 12h<br/>Grupo pequeño/Laboratorio: 4h<br/>Actividades dirigidas: 8h</p>          |
| <p><b>Descripción:</b><br/>Los alumnos tienen que elaborar 4 informes de pacientes derivados al especialista oftalmólogo, y asistir al examen clínico.</p>  |   |

## 370527 - OCC - Optometría y Contactología Clínicas

### Sistema de calificación

La evaluación se realizará mediante evaluación continuada y según los porcentajes expuestos:

Actividad obligatoria 1: Sesiones clínicas con pacientes reales: 80%

Actividad obligatoria 2: Análisis crítico oral de casos clínicos: 5%

Actividad obligatoria 3: Prácticum 15%

Actividad obligatoria 4: Montaje de gafas (pondera de 0 a 1 sobre la actividad obligatoria 3)

Actividad obligatoria 5: Sesiones clínicas oftalmológicas: (pondera de 0 a 1 sobre la actividad obligatoria 1)

### Normas de realización de las actividades

La falta de asistencia de tres o más sesiones de clínica comportará suspender la actividad obligatoria 1.

Si no se realizan el resto de actividades las actividades dentro de los plazos establecidos conllevará una calificación de 0.

Para cada una de las actividades obligatorias se especificarán detalladamente el modelo para su realización y la correspondiente plantilla general de valoración.

### Bibliografía

#### Básica:

Scheiman, M.; Wick, B. Clinical management of binocular vision: heterophoric, accommodative and eye movement disorders. Philadelphia: Lippincott, 1994. ISBN 0397511337.

Borràs García, M.R. Visión binocular: diagnóstico y tratamiento [en línea]. Barcelona: Edicions UPC, 1996 [Consulta: 12/07/2017]. Disponible a: <<http://hdl.handle.net/2099.3/36218>>. ISBN 84-8301-159- X.

Ettinger, E.R.; Rouse, M.W. Clinical decision making in optometry. Boston: Butterworths-Heinemann, 1997. ISBN 0750695714.

Bennett, E.S.; Weissman, B.A. Clinical contact lens practice. Philadelphia: Lippincott, 2005. ISBN 0781737052.

Gasson, A.; Morris, J. The contact lens manual: a practical fitting guide. 4th ed. Edinburgh: Butterworths-Heinemann, 2010. ISBN 9780750675901.

Kanski Jack J.. Oftalmología clínica. 6ª ed. Barcelona: Elsevier, 2009. ISBN 9788480864411.

#### Complementaria:

Spalton, D.J.; Hitchings, R.A.; Hunter, P.A. Atlas de oftalmología clínica. 3ª ed. Madrid: Elsevier, 2006. ISBN 8481748749.

Tomlinson, Alan. Complications of contact lens wear. St. Louis: Mosby, 1992. ISBN 0801663091.

Werner, D.L.; Press, L.J. Clinical pearls in refractive care. Boston: Butterworth-Heinemann, 2002. ISBN 0750699124.

#### Otros recursos: